



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10.215

Martes 28 de julio de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24 Apartado, 35

Abusivo y contraproducente

A pesar de haberse desmentido las primeras noticias circuladas acerca del proyecto de las futuras relaciones entre la Iglesia y el Estado, hay datos sobrados para suponer fundadamente que se va a una separación absoluta y a una extinción más o menos paulatina del presupuesto eclesiástico.

Tres las radicales medidas del ministro de la Guerra, que si para los profanos en la materia aparecen como una luminosa solución en pro de grandes economías, hacen temer a los técnicos posibles peligros para la Patria, el proyecto de reforma agraria viene a desquiciar el régimen de propiedad sembrando un mal estar que se aumenta con el anuncio de restricciones en el culto de la religión profesada por la mayoría de los españoles y de obligaciones que vulneran la libertad de conciencia de los católicos.

Y entre tanto el frenesí sindicalista y comunista se desencadena sin que consigamos dominarle las más enérgicas disposiciones de la autoridad que no logra ni aún garantizar la vida de los ciudadanos dentro de sus propios domicilios. ¿Habrá quien pueda extrañarse después de todo esto de que la situación económica empeore por momentos y de que los que ven su hacienda y su bienestar amenazados traten de poner a salvo su persona y sus bienes? ¿Podrán invocarse razones de patriotismo por los que rápidamente, conscientemente, premeladamente, conducen a la ruina a la patria y a sus moradores? Y a esto tienden inevitablemente muchas medidas del actual Gobierno, no sólo draconianas sino contraproducentes como lo será la que ahora comentamos, si se le va a efecto.

El inculcable abnco de la desamortización fué disimulado (en parte muy exigua nada más) con la creación del modesto presupuesto eclesiástico, que no puede tener carácter de donativo sino de simple e incompleta restitución de los bienes que la Iglesia, persona jurídica y conforme con la más escrupulosa legalidad, poseía. Ahora quiere suprimirse también esa especie de restitución.

¿Y qué se pretende al dejar de pagar a los sacerdotes? No puede ser otra cosa que continuar la obra sectaria y des cristianizadora. Las razones económicas que tratan de aducirse son en absoluto inadmisibles: Alegan algunos con inexcusable cinismo, que el presupuesto del Clero, remediaría poco menos que las necesidades de los obreros españoles, siendo así que repartidos los 60 millones que importan las obligaciones eclesiásticas (culto, clero, seminarios, religiosas, etc.) entre todos los obreros de nuestra patria, que suman algo más de cinco millones de campesinos y poco menos de un millón de industriales, tocarían diez pesetas anuales a cada uno.

Se ataca por otros a los altos dignatarios de la Iglesia, por sus sueldos elevados, siendo así que los Canónigos de Metropolitana, cima de la carrera, perciben la cantidad de cuatro mil pesetas anuales y se llega a poseer esas prebendas, cargadas de servicios, encañecidos en el ministerio o, por oposiciones, con las que no pueden compararse las más difíciles de cualquier otra carrera. Pero en cambios de esas nóminas exorbitantes abundan las de tres pesetas diarias.

Y no se apele a la ridícula pretensión de que pague al Clero quien el Clero se sirve; porque con la misma razón debieran pagar las escuelas quienes las utilizan y no los que carecen de hijos; y la policía y la Guardia civil los que tengan algo que defender, no los que nada poseen; el Ejército y la Marina los que aman la patria y no los que abominan de las fronteras; y los servicios colectivos, que en fin de cuentas son funciones sociales, cuantos los necesiten y no los que de ellos prescindan.

La función social debe ser pagada por la sociedad que de ella se sirve y sólo un descarado sectarismo puede negársela al Clero. Y es inconcebible que en España trate de limitarse y hasta de desterrarse esta función, mientras una mal entendida sociología va invadiendo el ambiente, originando sucesos sangrientos y bárbaras algaradas en que se atropellan la ciudadanía, la libertad y el derecho y se llega a propugnar el degüello de seres inocentes. ¿Serán posibles estas actuaciones si se inculcasen en la conciencia del pueblo los principios de moral cristiana, de caridad y de amor al prójimo que el Clero predica en nombre de Jesu cristo?

Planteadas la cuestión de esta manera se concibe fácilmente lo absurdo de la reforma que se proyecta, aun prescindiendo del segundo latrocinio que trata de hacerse con la Iglesia y de los agravios y perjuicios morales que se irrogarían a los católicos.

PUYAZOS

Defiende su capital

Hay que apoderarse de los bienes religiosos.

Nada de monjas que coman sin trabajar (1)

Pero bueno, ese dinero de las monjas ¿es... de usted? — No. Entonces se quiere usted meter a la drón.

¿De qué es el dinero de las monjas? ¿De la nación? Como si la nación diera algo para ellas.

¿Pues entonces? —Entonces, las familias, padres, hermanos de monjas han dado su dinero para una dote que renta la vida de una monja.

¿Que son vagos? No es cierto. Pero aunque lo fuese. ¿No tiene derecho un padre a decir a una hija, toma ese dinero para que vivas sin trabajar?

La nación está dando ahora dinero para obreros parados.

¿No tiene un padre derecho a

dar dinero para una hija parada?

Muchas cosas se han hecho con limosnas. ¿Es que no hay derecho a dar limosnas?

Y ahora, ustedes, padres, hermanos, parientes de religiosos, ¿os vais a dejar robar eso que habéis dado para dotes, casas, empresas?

Y ahora vosotros... los que seáis... os vais a poner a robar el dinero de esas familias; las limosnas de personas caritativas que tienen derecho, todos los derechos a dar su dinero para dotes, casas, bienes de religiosos?

Familias, vuestros hijos, hermanos, hijas, etc., religiosos y religiosas, corren peligro de ser robados, Robarlos a ellos es... robarlos a vosotros.

No se deje usted robar. Defienda su capital.

Aeme Dege

TEMAS DEL DIA

Ofrenda tra icional

Al fin, contra el derecho histórico, contra la tradición secular, contra los sentimientos religiosos de Galicia y de España entera, el Gobierno ha tenido a bien disponer que no se celebrara este año la ofrenda de la Nación al Apóstol Santiago. Se apartó de este acto, siempre españolísimo y brillante, la cooperación oficial porque así lo exigen los sentimientos apasionadamente sectarios del mayor número de los que integran el Gobierno republicano.

Pero éstos, que tanto blasonan de obrar en conformidad con las aspiraciones del pueblo, han puesto una vez más en evidencia que antes que el pueblo y sobre el pueblo están sus propósitos abiertamente anticatólicos, siá lograr en esta ocasión otra cosa de mayor monta que interrumpir la donación oficial para que se destacase más la voluntad del pueblo deseoso de conservar sus antiguas tradiciones.

Y así lo ha hecho Galicia mediante una suscripción popular que sólo en dos días obtuvo una suma superior a la que importaba la cifra consignada en el presupuesto para la ofrenda en cuestión. La generosidad y buen espíritu del pueblo católico de Galicia ha suplido con mucho la negativa del Gobierno.

Y se ha celebrado la ofrenda superando si cabe la solemnidad a la de años anteriores, dando una lección—ojalá fuera provechosa—a los quienes suprimir de un plumazo la historia de España.

«El acto verificado—dijo el arzobispo en el acto de la ofrenda—es el de un pueblo que no consiente que se interrumpa la piadosa costumbre de agradecer los favores recibidos del apóstol Santiago en el transcurso de la historia. Los pueblos que olvidan su grandeza están próximos a la imbecilidad».

España está dando hoy significativas muestras de haber olvidado su grandeza y su historia.

Lo que se pretende

Siempre son respetables las ansias de reivindicación de una clase social cualquiera y por tratarse de la más humilde, merecen especial consideración las de la clase proletaria. Pero esas peticiones inconcebibles que ahora son frecuentes y que a veces arrastran a huelgas revolucionarias y a luchas sangrientas no pueden tener jamás justificación y han de ser condenadas unánimemente. Las exigencias de jornales elevadísimos por escasas horas de trabajo no se basan ni siquiera en un anhelo de mejoramiento proletario amplia y generalmente sentido. Son una simple manifestación de egoísmo con la que se pretende espoliar al propietario sin miras al bien de la clase humilde sino al beneficio personalísimo del que tal pide.

Prueba palpable de esto es lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Huelva.

Los jornaleros del campo exigen ron a cierto agricultor jornales de 25 pesetas por día para hacer la siega. El agricultor invitó a los jornaleros a hacer la cuenta. Importaban más los jornales que el valor de la cosecha, y se la regaló. Que ellos segaran y se llevaran el fruto. Aceptaron. Y esos obreros que pedían para sí jornal de 25 pesetas al día, constituidos en Sindicatos, contrataron segadores portugueses a siete pesetas.

Lo que no querían para sí por considerarlo explotador, lo quisieron para sus hermanos portugueses.

Así son muchas de las reivindicaciones proletarias que hoy se

Noticias vario

Los radical socialistas

MADRID.—Ayer continuaron las sesiones del Congreso extraordinario del partido radical socialista, inaugurado hace varios días. En la sesión de la mañana se acordó que continúan en sus puestos los ministros del partido en el actual Gobierno. Solicitar del Congreso que se exijan responsabilidades a partir del 21 de Julio de 1921 y que formen la Comisión 21 de los que constituían la nombrada de 1925.

Otro de los acuerdos consiste en pedir la extradición del ex rey.

La jornada en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El señor Lerroux ha declarado que la jornada del Gobierno en San Sebastián no será de tres días como se ha dicho, sino de siete.

Los componentes del Gobierno llegarán dos días antes y dejarán la población dos días después.

En Septiembre marchará Lerroux a Ginebra.

Una querrela de Fuentes Pila

El Sr. Fuentes Pila ha presentado una querrela por detención ilegal.

Ha nombrado abogado a D. León Casas y procurador a D. José A. Oñate.

El asunto pasará a la sala de lo criminal del Supremo por ir la querrela contra un alto funcionario del ministerio de la Gobernación.

pretenden No trabajar vivir a costa del capital o del trabajo de otros obreros extranjeros o nacionales; eso es lo que se persigue con la absurda propaganda del sindicalismo y con la criminal actuación de los terratenientes.

Lo que impera

Dice «La Nación» de anoche:

«A muchos de los que intervinieron en los sucesos de Sevilla se les han encontrado, juntamente con las pistolas, cantidades de alguna consideración. Algunos, en los bolsillos de sus trajes destrozados y bajo la máscara de «obreritos» sin trabajo, van a hasta 8.000 pesetas. Y otros han declarado que se les reuelva entregándoles una pistola y dinero».

Los «listos» de por acá, que a lo mejor reciben también lo suyo para completar la maniobra, insinuaron la infamia del dinero monárquico. Y las autoridades, al descubrir la trama, han podido comprobar la inexactitud de la afirmación».

«Ninguna persona de buen sentido necesitaba la comprobación. A todo el mundo, menos a los tontos o a los excesivamente necios, le consta el verdadero carácter de movimiento revolucionario y la procedencia del dinero que en él se emplea».

«¿No habrá llegado la hora de que alguna autoridad consciente le diga al país de lo que se trata y nos dejemos de bulos y ficciones que caen en el ridículo?»

«Los elementos que hoy se alzan contra la República son los mismos que ayer se rebelaron contra la Monarquía y ayudaron a derribarla».

«¿Es que entonces también facilitaban el dinero los monárquicos?»

«Vivimos bajo el imperio de la incongruencia».

Tal vez, decimos nosotros, pero tampoco creemos que esas acusaciones contra los monárquicos se hayan lanzado de buena fe. Se trata de defenderse, sin mirar como, y la pasión, aún sin querer, da origen a la calumnia.

Podríamos decir que lo que impera es el cinismo.

ACOTACIONES

Los periódicos que antes vociferaban incitando al desorden y a la revolución tienen ahora la mar de gracia. Son curiosos los llamamientos al orden y al cumplimiento de la ley que hacen invocando a España y al nuevo régimen. No es que nos parezca mal ese proceder, todo lo contrario, nos congratula el tono de sus imprecaciones que es el mismo que hemos empleado y emplearemos nosotros y toda la prensa de derechas en todas las ocasiones lo mismo con Monarquía que con República que con Soviet. Porque el principio de autoridad y el orden social hay que defenderlos y conservarlos sea cual sea la forma de gobierno.

Sin embargo ciertos periódicos que condenaban en otros tiempos el empleo de medidas excepcionales y represiones fuertes ante el desorden, hoy las consideran lógicas y naturales. ¡La verdad es que han cambiado mucho los tiempos!

Y vaya el primer botón de muestra. No se asusten los lectores por lo que vamos a transcribir; es un juicio que ha hecho «El Liberal» hace unos días refiriéndose a las huelgas revolucionarias:

«¿Qué más fuera de la ley que declarar una huelga y rechazar el arbitraje; realizar actos de sabotaje para incomunicar a unos pueblos con otros; sentenciar a muerte a los obreros que no se cunden el paro; tirar desde balcones y zozos, sin importarles las víctimas inocentes que hacen los disparos de sus pistolas? ¿No faltaba más sino que esto pudieran hacerlo dentro de la ley! ¡Ni hacerlo ni predicarlo!»

¿Lo están ustedes viendo? ¡Vaya parrafito más claro y terminante! Pues como decimos es de «El Liberal».

Otro párrafo del mismo periódico: «La única ley que puede regir para los que así proceden es la ley marcial, que pone un cañón de Artillería frente a cada pistola».

¿Conque la única ley es la ley marcial eh? Y para algunos la ley del embudo, sobre todo para esos periódicos que cambian tan pronto de criterio y ven las cosas según les conviene. Aquí viene muy bien aquel refrán de «cada uno cuenta la feria según le va en ella».

Más, más, haga el favor de leer esto que sigue, que también es de «El Liberal»:

«Y toda la burguesía, y toda la aristocracia, y las legiones bien organizadas y dirigidas de la Unión General de Trabajadores y toda la Prensa, y toda la opinión pública, aplauden la enérgica represión contra esa maldita «acción directa» que tanta sugestión ha producido en el cerebro de algunos trabajadores».

Bueno ¿qué se apuestan a que «El Liberal» se pasa a las derechas? Tendría gracia verdad? Porque eso de la burguesía y de la aristocracia habíamos quedado en que eran palabras de sentido reaccionario que tenían que desaparecer.

Y para que no se crea que la hemos tomado con el «liberalismo» colega vamos a transcribir un párrafo de «La Voz» periódico que se ha pasado tanto tiempo predicando rebeldías y excitando las pasiones con la consiguiente perturbación de la paz pública. Dice así:

«El Gobierno hace todo lo que puede por defender el orden, base de la República, que no podrá vivir y consolidarse en un estado de perpetuo motín y de perturbación continua; pero es urgente que le ayuden con su colaboración activa y vigorosa todos los buenos españoles, sean los que sean sus ideales políticos. El problema planteado está por encima de las divisiones partidistas y hay que resolverlo en un ambiente de unanimidad defensiva».

Se necesita fresca y desfachatez para decir eso quien como «La Voz» ha estado meses y meses alentando a las masas, contribuyendo con sus exaltaciones a la situación caótica que atravesamos, de desenfreno, de anarquía social.

Pero ¿qué autoridad tiene ese periódico profesional del desorden, para pedir nada menos que la unión de todos

Información del Parlamento

La sesión de ayer. Constitución definitiva de la Cámara

MADRID.—El vicepresidente, señor Marraco, declaró abierta la sesión a las cinco y veinticinco.

La concurrencia exesraordinaria lo mismo en los escaños que en las tribunas. En éstas abunda el elemento femenino.

Se procedió a la elección de presidente de la Mesa definitiva.

Resulta elegido presidente D. Julián Besteiro por 326 votos, habiendo tomado parte en la elección 532 diputados. Hubo seis papeletas en blanco.

Son reelegidos vicepresidentes los señores Barnés, Marraco, Castrillo y Madariaga (D. César) por 232, 229, 190 y 57 votos, respectivamente.

En la elección de secretarios resultan elegidos: los Sres. Ramos, por 148 votos; Vidarte, por 121; Sánchez Covisa, por 92, y Aldasoro, por 87. El Sr. Marial obtuvo 14 votos.

Los diputados desfilan por la Presidencia para prometer su fidelidad con arreglo a la siguiente fórmula:

«¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha confiado?»

Después de prometer el presidente Sr. Besteiro, y los demás diputados que componen la Mesa, suben al estrado los ministros, quienes, al pasar delante del presidente le estrechan la mano. Desfilan los miembros del Gobierno de dos en dos. Los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux, primero, y después los restantes ministros.

Los diputados van desfilando después y estrechan las manos del presidente y secretario.

Terminado el acto de la promesa el presidente pronuncia su discurso.

Terminado el discurso del Sr. Besteiro un Secretario lee la proposición de los diputados agrarios, en la que solicitan la pronta discusión, con carácter de urgente, de la propuesta de elección de presidente de la República y sus atribuciones momentáneas.

Se entabla con este motivo un animadísimo debate en el que interviene diversos diputados con frecuentes interrupciones de los socialistas que obligan al presidente de la Cámara a prodigar los campanillos.

Interviene el jefe del Gobierno para rechazar la propuesta que queda desechada por gran mayoría, con el expreso voto en contra de esta decisión, del Sr. Ossorio y Gallardo que la califica de «Gran error histórico». Coinciden con éste el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Varela, de la minoría radical socialista, el grupo agrario y los diputados vasco navarros.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

los buenos españoles, porque le haya dado por sentirse ahora amante apasionado de la causa del orden? En primer lugar no sabemos quienes son para «La Voz» buenos españoles. ¡Las cosas que estamos viendo y las que Dios mediante veremos!

Crónica financiera de Madrid

No podemos prestar nuestra conformidad al procedimiento frecuente y mogrevino que pone en práctica el ministro de Hacienda para levantar recursos con que hacer frente a los auxilios que demanda la crisis obrera del campo. Eso de las décimas adicionales sobre la contribución territorial e industrial constituía el resorte más desacreditado de los mas desacreditados ministros de Hacienda de la Monarquía, que ahora copia el ministro socialista de la República. Además de que toda obra presupuestaria debe ser siempre integral y orgánica, no cabe admitir el procedimiento que en definitiva es simple ficción de crear un impuesto o aumentar los existentes para hacer apriorísticamente de sus productos recaudatorios la determinada aplicación; el presupuesto es uno e indivisible en su totalidad de ingresos y en su totalidad de gastos, y todo ministro de Hacienda merecedor de tal nombre debe coger de los ingresos cuanto sea posible e indispensable para subvenir a las atenciones necesarias del Estado, las que sean, ordinarias o extraordinarias y, en vista de ello, atendiendo cuidadosamente a la nivelación de los presupuestos, cifrar con toda la exactitud del cálculo racional el déficit y estudiar a conciencia el modo de cubrirlo o aminorarlo, buscando compensaciones haciendo economías en otros gastos, si ello es posible o planeando los necesarios refuerzos en los ingresos o bien practicando ambos procedimientos conjuntos, en cuanto fuere menester y posible.

Por otra parte, no puede legislarse tampoco de mogollón, como implica pretender en elevar un 100 por 100 los derechos reales sobre las transmisiones de bienes mortis causa, pues si bien no puede desviarse la tendencia universal de aumentar esos gravámenes, no hay que prescindir tampoco tan a rajatablas de aquella ponderada proporcionalidad que debe imperar siempre, repetimos, en las diversas fuentes de exacción que constituyen el presupuesto de ingresos, máxime como cuando sucede con los derechos reales por transmisión de bienes están sometidos ya a la escala de progresión que implican de hecho la absorción del valor íntegro de la propiedad por el Estado a través de un corto número de transmisiones.

La reforma agraria que se intenta y mas aun por decreto, nos parece otra lamentable equivocación, obediente mas a la tendencia de brindar otro toro al fendido de sol, que al verdadero fundamento sustantivo de solucionar un problema.

Si de veras quiere solucionarse la cuestión agraria, parcelarse cuanto parcelable sea, vinculando al cultivador a su tierra, y haciendo millares y millares de pequeños propietarios que es el mejor modo de crear un gran núcleo conservador en el campo, dándole algo que tenga que conservar, debe emprezarse por hacer un minucioso estudio del mapa agrario español haciendo un registro de todas aquellas propiedades que pueden ser expropiadas y parceladas, como así mismo de todos los terrenos que pueden ser roturados y todo ello en relación con la gran pradi-cultura que precisa nuestra ganadería, que debe aumentar mas, y acto continuo crear el Estado un valor especial en deuda amortizable 5 por 100 libre de impuestos por suma de 1.000 millones de pesetas emitida a la par, que no se lanzaría al mercado por ahora, sino que se iría pagando con estos títulos directamente a los propietarios de las fincas a expropiar por su justo precio, como si fuese efectivo metálico, y con la pignoración de una parte de esos títulos se podría formar una bien organizada caja agraria que hiciera anticipos a los nuevos pequeños propietarios, para que pudieran desenvolverse y hacer frente a los cultivos transformación de las tierras y vivir

hasta la próxima cosecha, pues de no hacerse así y encontrarse un obrero del campo de la noche a la mañana propietario de un pedazo de tierra pero sin tener ni un céntimo ni cobrar el jornal el sábado sería lo mismo que si a un pájaro habituado a que le provean de comida, le pusiera de súbito en libertad, que se moriría de hambre en la mayoría de los casos.

Esa emisión de 1.000 millones de pesetas no costaría al Estado más que una anualidad de 54 millones de pesetas, si se hacía en Deuda amortizable en 50 años, anualidad o carga en el presupuesto de gastos que sería compensada en el presupuesto de ingreso a los pocos años, directa e indirectamente por la gran riqueza nueva que se crearía, con todas las repercusiones de mayor volumen de transportes, tráfico comercial, etc., además de la extensa obra social pacificadora que se irradiaría en todo el país, con la natural influencia del bienestar material en la quietud de los espíritus.

Todo lo que no sea eso, esto es, empezar por afrontar el dinero necesario, de modo tan fácil y sin la menor perturbación financiera en el mercado, para la aplicación práctica de un plan de transformación agraria creador de millares de propietarios sin lesionar intereses legítimos, es sencillamente perder el tiempo y ofrecer un paliativo de momento, que sólo serviría después a exacerbar todavía más los ánimos al llamarse justamente a engaño los que ven que estaban todavía peor que ahora o sea sin medios para ser de veras pequeños propietarios y también sin salario.

¿Qué son 54 millones, que representan aproximadamente el uno y medio por ciento del presupuesto del Estado? Pues ese es el precio de una sana transformación agraria de España, con plena confirmación del derecho a propiedad bien entendido y la constitución de una amplísima base de ordenación y pacificación social, ya que con 1.000 millones de pesetas bien invertidos y manejados podrían crearse cuando menos 500 000 familias de pequeños propietarios agrícolas, que al promedio de cinco personas por familia asegurarían la tranquilidad y el bienestar de 2.500 000 habitantes o sea la décima parte de la población de España.

Por lo mismo que tenemos completa fe en que la reacción económica de España puede operarse rápidamente, si viene pronto la pacificación del país con un Gobierno Lerroux, como pide el general sentir de pública opinión, consignaremos algunas cifras expresivas de lo que han influido tres meses de República en el balance del Banco de España, comparando al efecto los de 11 de Abril y 18 del corriente mes de Julio.

Las principales alteraciones las ofrecen la cartera comercial y la circulación de billetes. La primera ha pasado de 2 047 a 3 165 millones, en aumento de 1 117 millones, o sea de más de 50 por 100, y los billetes en circulación han aumentado de 4.744 a 5.470 millones en alza de 726 millones.

La diferencia de 391 millones de mas en la cartera comercial sobre los billetes, ha quedado cubierta o compensada con el aumento de

De enseñanza

Para los maestros de las listas suplementarias

La «Gaceta» del día 25 publica un Decreto relativo a visitas trimestrales hechas por Inspectores o Inspectores de primera Enseñanza y un profesor o profesora de Escuela Normal a las Escuelas servidas por maestros comprendidos en cualquiera de las listas suplementarias que actualmente las desempeñan o que espere se les adjudique.

En estas visitas se apreciará la organización de la escuela y el estado de cultura de los alumnos especialmente en aquellas materias en que el maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio de las oposiciones.

Si al verificar la tercer visita los resultados apreciados fueran inaceptables se hará la correspondiente proporción para que el maestro sea baja en su destino.

Serán mil las plazas que haya de proveerse por este procedimiento.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasurados



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ FORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez.

202 millones en las cuentas corrientes, una gran parte del aumento de 215 millones en la partida «Diversas cuentas», representada por transferencias a sucursales y 40 millones de pesetas que ha aumentado la circulación de monedas de plata.

También la cuenta de Tesorería del Estado ha aumentado un saldo contrario en 25 millones.

Finalmente es de señalar que el oro en Caja ha disminuido 151 millones de pesetas, a la vez que ha aumentado en igual suma la existencia oro en el extranjero, por el envío hecho al Banco de Francia en garantía del crédito de seis millones de libras esterlinas.

El último cambio conocido de la libra está rayando el entero 54.

A pesar de todo ello, los imponderables políticos y psicológicos son la principal causa eficiente, en cuanto viniere un Gobierno que inspire confianza, ello basta ya para iniciar una franca reacción de optimismo, que todos anhelamos.

Y el movimiento se demuestra andando.

J. G. Aguirre Ceballos, Redactor-jefe de «El Financiero»

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Este explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañerío.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 29, Miércoles.—Santos Félix II, Papa; Simplicio, Faustino, Eugenio, Antón Teodoro, mártires; Marta, Lucía y Flora, vírgenes; Beatriz, mártir, y Serafina.

La misa y oficio divino son de Santa Marta con rito semidoble y color blanco.

CULROS

SAN VICENTE. — A las ocho Rosario en la Soterraña.

O con ellos o como ellos

Las señales más claras de actividad en defensa de la Religión en España proceden de la región que fué siempre un baluarte. Ello no puede extrañarnos. A nuestros hermanos del Norte, en cambio, sí les asombrará la pasividad lacrimosa con que en el resto de la católica nación por antonomasia asistimos a los sucesivos avances del laicismo del Estado, que se ha de tenido, una vez ocupadas las posiciones que se juzgaban indispensables, declarando, ahora, que el problema religioso corresponde a las Cortes. Ese problema no lo han dejado a las Cortes nuestros hermanos del Norte, en cuyos umbrales históricos y geográficos se ha detenido la ola, salvo en aquellas determinaciones irrefragables de orden gubernativo, y aun así logrando remociones de personal muy significativas. Los últimos sucesos dan idea de haberse formado, con la unanimidad y la espontaneidad propias de la convicción honda y multitudinaria, el frente único, merced a un vigoroso impulso público que tiene un resorte inicial en el seno de los hogares, un fundamento en la tradición, una razón de ser en la historia.

No hace mucho nos daba cuenta el telégrafo de que anunciando un mitin radical, acaso comunista, en cierta villa, se acordó por los organizadores y simpatizantes que no debía celebrarse puesto que esa villa había demostrado que en ella la opinión pública era francamente adversa a la ideología extremista y revolucionaria.

Claro que se podrá pensar que esa prudente resolución no era, precisamente, gallardía, y que, en definitiva, los misioneros debían tratar de atraerse a los infieles, o sea a los adversarios. Pe o se tratará, acaso, de una señal de respeto democrático al ambiente, y nada más...

Estas y otras señales de una firmeza y de una voluntad resuelta, en suma, a quienes dan mucho camino andado es a los gobernantes, que así saben a qué atenerse, y a los legisladores, que de ese modo aprenden hasta dónde llega el monte en lo tocante a orégano. Muy pronto hemos de ver actuar a esos diputados vasco navarros que oyeron misa antes de comenzar su viaje hacia las Constituyentes, y opondrán el grito viril contra los chillidos sectarios, en puja a la llanura, en subasta de vocerío contra la única religión que les estorba a los que afectan respetarlas y protegerlas todas.

Pronto hemos de ver que es preciso irse con ellos o comportarse como ellos, que tienen el secreto del triunfo.

Victor Espinós.

Sección mercantil

Torquemada (Palencia)

Precios en el mercado. Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 37. Yers, a 68. Lentejas, a 100. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 72 pts. Idem regulares, a 60. Idem medianos, a 50. Alubias, a 48. Muelas, a 48. Harina de primera, a 30 reales arroba. Idem segunda, a 29. Idem tercera, a 28. Salvado de primera, a 28 reales fanega. Idem segunda, a 26. Idem tercera, a 26. Patatas, a 16 reales arroba. Vino blanco, a 26 reales cántaro. Idem tinto, a 25.

Daimiel (Ciudad Real)

El mercado cerealista local ha reaccionado algo, aumentando la demanda, aunque sin salir de la crisis porque atraviesan todos los de la Región, en general, desde hace varios meses.

La recolección va ya muy adelantada en todos los pueblos.

La cosecha es mediana, mas bien corta que larga, con algunas excepciones.

He aquí algunas cotizaciones registradas en el mercado local: cañal, 46 pesetas los 100 kilos; panizo, 52; Cebada, 20; Avena, 8; estos últimos granos, la fanega de 32 y 29 kilos, respectivamente. Tinos, 32, los 100 kilos; paja, 0,90 pesetas arroba.

Tiempo tranquilo; en algunos términos, especialmente en las huertas, comienza a sentirse algo de sequía.

Advertisement for 'Fijador Loras' featuring an image of a man's face and text: 'SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA'. Price 1 PTA. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: 'DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. 'Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.'

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

DESDE BERLIN

La crisis económica internacional

(De nuestro servicio especial)

En el análisis de la crisis económica mundial no se tiene en cuenta con frecuencia el hecho de que una de las causas de la misma, reside en la situación política, económica y cultural creada en Alemania por el resultado de la guerra y el Tratado de Versalles. Alemania, al continuar formando parte del capitalismo universal se ha colocado fuera del mismo y queda condenada a sufrir en su vida las consecuencias de los actos de fuerza de sus ex-enemigos, lo cual vale tanto como decir que ellos son los principales responsables del estado de descomposición económica en que el mundo se encuentra.

Bastaría la cifra enorme de los obreros en paro forzoso—casi cinco millones—para dar idea de la gravedad que en Alemania ha llegado a revestir la crisis económica. La falta de trabajo es un signo de la situación crítica en que se encuentran gran número de industrias y de exportaciones agrícolas. Los buques actualmente amarrados en los puertos, ante la imposibilidad de poder fletarlos en condiciones remuneradoras, representan la décima parte del tonelaje total de la marina mercante alemana. La producción alemana de hierro fundido que en 1929 fué más de 13 millones de toneladas, no llegó en 1930 a 10 millones. La de acero en bruto pasó de 16 millones en 1929 a 11 y medio en 1930.

Las extracciones de hulla se elevaron a 165 millones de toneladas en 1929 y a 142 solamente en 1930. Bajas análogas, o mayores, se han registrado en un número incontable de otras industrias y su repercusión en la Hacienda pública pone de manifiesto el punto de extrema gravedad que la crisis económica alemana ha llegado a alcanzar. Los capitales extranjeros invertidos en Alemania, bajo la garantía de la riqueza económica, se elevan a casi 17 millones de marcos, de los cuales 9 mil millones en crédito a largo plazo y el resto en crédito a corto plazo. A estas sumas han de añadirse todavía 4.000 millones de marcos a largo plazo y 1.000 millones a corto, valor de las obligaciones contraídas en el extranjero por el Reich, los Estados alemanes y los Municipios.

Era, pues, inevitable que la crisis económica se tradujera en violentas conmociones políticas interiores. Hay que señalar, en primer lugar, el trezado arbitrario de las fronteras, sobre todo en el este de Alemania, donde fueron violentamente separadas regiones y territorios que, privados ahora de sus regiones naturales, se encuentran en plena decadencia. La separación material establecida entre Prusia Oriental y el resto de Alemania por el llamado corredor polaco ha provocado una grave crisis de la agricultura.

A costa de esfuerzos casi sobrehumanos, procura el actual Gobierno dominar la situación y eliminar las causas que han provocado la alarmante crecida de los movimientos políticos extremistas, sobre todo del lado comunista. En esta empresa tiene el Gobierno alemán la conciencia de que, al apartar el bolchevismo de las fronteras de Alemania, cumple una misión que no solo interesa a ella, sino al mundo entero.

Es de esperar, por lo tanto, que se abra paso, cada día más, el convencimiento de que Alemania no podría proseguir la lucha contra la depresión económica y la defensa del mundo entero contra el bolchevismo, de continuar indefinidamente en el actual estado de opresión y desmembración económica y política. La última Conferencia de Londres nos mueve a exponer lo antecedente.

A. Braun

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben anulando los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

MADRID, 25 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes Aparatos y Método, de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, número 17 primero de derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su amigo y s. VICENTE LAPUERTA PEREZ, en MADRID.

2 de julio.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío. Tengo observado, desde hace varios meses, que estoy «completamente curado» de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilicé los aparatos C. A. BOER desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo tanto que estoy puede usted hacer público mi testimonio ofreciéndome de usted agradecido y s. s., Félix Villaverde, en OROSCO DE TAJUNA (Provincia de Madrid).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

SEGOVIA, jueves 30 de julio, Hotel Comercio Europeo.—AVILA, viernes 31, Hotel Inglés. PIEDRAHITA, sábado 1, de agosto Fonda Ubaldo González. BARCO de AVILA, domingo 2, Hotel España.—PEÑARANDA DE BRACAMONTE, jueves 6, Hotel Universal.—BEJAR, viernes 7 Fonda España.—MADRID, domingo 9 y lunes 10, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coton, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 26 de julio. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Pasco de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

BALNEARIO DE LEBESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborales).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para para prevenir y curar los CATA-RRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telégrafo, etc.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. de profesión domicilio de provincia de calle número para recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas FIJMA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4 Sólida encuadernación de 12 de 8.500 páginas en fuerte

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Industrias GEOGRÁFICAS Y DE PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (trasc de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Enrique, Granados, 10 - 10 - BARCELONA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

El vecino de Navalenga Dionisio García se presentó a la guardia civil manifestando que en una finca de su pertenencia le habían quemado un prado de pastos y un almiar de heno, ignorando quienes pudieran ser los autores.

La guardia civil practicó averiguaciones logrando detener a los jóvenes Eusebio y Pablo de la Purificación, los cuales manifestaron que intentaron quemar una zarza para cazar un conejo, prendiéndose el almiar sin que pudieran evitarlo. Los daños se calculan en unas doscientas cincuenta pesetas. Los autores del hecho han pasado a disposición del juez.

Carne de Toro

mañana último día, no quedan más que 6 piernas como ternera.

Pedro Torrico vecino de Santa María del Berrocal denunció que de una finca de su propiedad le habían sido sustraídas varias hortalizas, sospechando que el autor del hecho fuera un convecino suyo llamado Antonio Moreno.

Detenido este negó su participación en el hecho que se le imputa, siendo denunciado como presunto autor.

TRASPASO

en inmejorables condiciones, de la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo. Advirtiéndolo al público que, hasta su realización, continuarán haciéndose cuantos servicios encomienden.

—En los montes números 50 y 56 del catálogo pertenecientes a los propios de la Villa de Adrada se declararon incendios que redujeron a cenizas unas 6 hectáreas de terreno sembradas de pinos, calculándose las pérdidas en unas 6.000 pts. Inmediatamente se declararon salieron para los sitios siniestrados los guardas del Estado y bomberos forestales así como las autoridades y guardia civil, procediendo a la extinción sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

SE VENDEN una casa en la Encarnación y otra en la calle de Cobaleda núm. 2, con buenas habitaciones, amplios corrales y paneras, con entrada independiente por la calle del Carmen.

Razón, Teresa Sánchez, en la misma.

Por infringir el vigente reglamento de circulación, y pastoreo abusivo han sido denunciados Mariano del Mazo y Gregorio Quiroga.

PERSONA de inmejorables referencias se ofrece para conserje, cobrador o cosa análoga. Razón esta Administración.

La Sociedad de Automóviles

AVILA PIEDRAHITA-BARCO pone en conocimiento del público que desde el viernes, 31, establece un servicio de Mercado con auto móvil, saliendo de Villatoro a las ocho de la mañana para llegar a Avila a las nueve y treinta; saliendo de Avila del Café Liceo a las cinco de la tarde para llegar a Villatoro a las seis y treinta.

«El Hogar Abulense» celebró el pasado sábado una verbena que se vivió muy animada durante toda la noche. Esta Sociedad organiza para el día 16 del mes próximo una becerra en la que tomarán parte seleccionados elementos de la misma, vistiendo el típico traje de luces.

Baños contra el REUMATISMO Fábrica de productos resinosos Navalenga (Avila)

Por olvido involuntario dejamos de consignar en la reseña de la becerra de la Avila, a la madrina de la fiesta doña Concepción Soto de Boronat, que ocupó el palco presidencial con las señoritas presidentas.

Hoy han empezado las Misas Gregorianas por el alma de doña Angeles Fernández, en la iglesia de San Juan a las ocho de la mañana.

PERDIDA de colgante de reloj de caballero con iniciales A. P. desde el Casino Abulense a la calle de Cesteros o desde esta al paseo de D. Carmelo, pasando por el Recreo. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, 28, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 2.º «Los Cadetes de Rusia», P. D.; Sousa.
2.º «El País de los Tontos», Foootrot; Guerrero.
3.º «Rosa del Desierto Americano»; Urguelles.
4.º «Danzas Húngaras», Brahn.
5.º «Mantoncito de Crespón», P. D.; Pacheco.

El director, Juan Caballero.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Inauguración del nuevo comedor del Hotel Inglés

Como decíamos ayer, terminado el té, nos entrevistamos con los señores de Tomé, los que nos manifiestan lo que sigue:

Desde hace tiempo veníamos sintiendo la necesidad de un nuevo y amplio comedor, pues había ocasiones que era necesario habilitar para ello el salón de lectura.

Entonces pensamos seriamente en ello y encomendamos a los arquitectos D. José Angel Fraile y D. Antonio Camuñas, la confección de un proyecto que viniese a llenar aquellas necesidades. A los pocos meses lo teníamos en nuestro poder, e inmediatamente daban comienzo las obras bajo la dirección de los citados señores, y del inteligente constructor, D. Germán Vaquero.

—Solamente lo más indispensable ha sido lo que se ha traído de fuera pues se han empleado durante muchos meses obreros abulenses en nuestra casa, y la sección de fontanería etc., le fué encomendada al maestro de Avila, D. Angel Rodríguez.

—Satisfechísimos, y le rogamos a usted que por mediación de EL DIARIO envíe nuestras más expresivas gracias al pueblo de Avila y colonia veraniega, que ha venido a colmar con creces nuestros cálculos. Al propio tiempo y en nuestro nombre pida usted perdón a aquellas personas, que por lo avanzado de la hora en que solicitaron mesa, no pudieron ser servidas, a causa de tenerlas tomadas en su totalidad.

Hemos de repetir una vez más nuestra felicitación a los señores de Tomé por la jornada del sábado y por lo que representa para el pueblo de Avila el impulso que han dado a su establecimiento, así como también les expresamos nuestra gratitud, por las atenciones inmerecidas que nos dispensaron.

Ecos de sociedad El suceso de anoche

Aniversario

Mañana hace un año pasó a mejor vida el pundonoroso caballero D. Antonio Pascual Rullópez, de grato recuerdo en nuestra Ciudad donde pasaba las temporadas de verano.

—En estos días se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor conde de Monterco, hermano de la condesa viuda de Villamonte y de la marquesa de Regaña.

Renovamos a las distinguidas familias de los finados nuestro sentimiento.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida esposa del inspector provincial de Correos D. Dionisio del Río.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de agente de la Compañía de petróleos «CAMPSA», D. José Jiménez de la Serna. Al felicitarle por el nombramiento de que ha sido objeto, le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

Nombramiento

Ha sido nombrada secretaria de la Escuela Normal de Maestras, doña María Teresa García Resina, auxiliar de la sección de Letras de la misma. Enhorabuena.

Viajeros

Ha pasado el día en esta el intendente del Ejército Sr. Piquer.

—De paso para Casavieja, y procedente de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo D. Agustín Soto. Han salido:

Para Madrigal, donde pasará a la temporada, D. Salvador Represa acompañado de su familia.

—Para Granada, con motivo de la enfermedad de su señora madre, el inspector especial de Aduanas Sr. Noguero.

Han llegado: El teniente coronel de Intendencia D. José Tejedor; el afamado pintor Guido Caprotti y señora; el jefe de Correos D. Pedro Taboada y señora y el intendente señor Fuertes Arias y familia.

Un hermano hiere a otro gravemente y a un vecino que les acompañaba. Los heridos en el hospital. — El agresor a la cárcel. — Lo que dicen los vecinos

LA PRIMERA NOTICIA

Próximamente a las diez de la noche comenzó a correr por Avila el rumor de que en las proximidades de la Plaza de San Nicolás había ocurrido un sangriento suceso del que habían resultado dos hombres gravemente heridos.

Rápidamente nos encaminamos a los centros oficiales donde nos confirmaron la noticia, manifestándonos que uno de los heridos había ingresado en el hospital en grave estado, y el otro se encontraba en la clínica de la Cruz Roja.

QUIENES ERAN LOS PROTAGONISTAS

En la plaza de San Nicolás vivían desde hace algún tiempo los hermanos Máximo e Isidro García Cogolludo de 27 y 24 años respectivamente, naturales de Burghondo (Avila), ambos casados.

Al decir de los que les conocen uno de ellos (sin que hayamos podido averiguar cual de los dos), tenía carácter pendenciero y poco trabajador, mientras el otro era amante de su familia. Por esta causa parece ser que sostenían algunas reyertas, que nunca pasaron de una riña familiar. De mediador casi siempre actuaba otro vecino llamado Tomás Banco de 40 años, que habita en el número 3 de la citada plaza de San Nicolás. Todos ellos trabajaban como canteros en las obras de pavimentación que se están llevando a cabo en Avila.

COMO DEBIO EMPEZAR LA REYERTA

Segun noticias de origen particular, parece que ayer llegó a esta población el contratista de las citadas obras con el fin de satisfacer los jornales devengados por los obreros a sus órdenes.

Varios de ellos, entre los que se encontraban los hermanos García Cogolludo y el Tomás Blanco, estuvieron bebiendo algunos vasos de vino en una taberna denominada «La Viña» establecida en el número 5 de la calle de San Segúndo, permaneciendo en aquel sitio algún tiempo. Poco antes de las diez abandonaron el establecimiento, dirigiéndose a su domicilio.

Al llegar a la bajada de San Nicolás, Máximo recordó a Isidro una deuda que con él tenía de 11 pesetas, y como éste no se las entregara en el acto, cogió una piedra produciéndole una herida en la cabeza. Isidro exasperado, sacó un arma blanca dirigiéndose a donde estaba su familiar; al verlo Tomás le dijo: «¿Qué vas a hacer?», pero Isidro le contestó: «Lo que a ti nada te interesa; y para que no te mezcles en lo que no te importa, toma; y uniendo la acción a la palabra le asestó una puñalada en el vientre.

Después fué en busca de su hermano, y cuando le hubo alcanzado le asestó tres puñaladas en distintas partes del cuerpo.

¡HIJOS MIOS, ME HAN MATADO!

Tomás con agudos dolores pudo llegar hasta las proximidades de su domicilio y por una ventana llamó a su esposa y a sus hijos, el mayor de doce años, diciéndoles: «Hijos míos, han matado a vuestro padre», cayendo desvanecido.

También el agresor y su hermano, a pesar de las heridas, marcharon a su casa, pero inmediatamente los vecinos recogieron a los heridos para trasladarlos a la clínica de la Cruz Roja. Como se hubiera dado aviso a la ambulancia de la citada institución ésta inmediatamente salió a recoger los heridos encontrándose en la bajada de Sonsoles. El facultativo reconoció a Tomás y en vista de su estado dispuso se le trasladara al Hospital con objeto de practicarle urgentemente una delicada operación.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 28, 4 30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 53,50 pesetas; francos, 45,175; dólares, 11,015.

Los r dicales

La minoría radical que acudilla el Sr. Lerroux se reunió esta mañana. E Sr. Lerroux abandonó a poco a los reunidos para acudir al Consejo de ministros, continuando la reunión bajo la presidencia del Sr. Guerra del Río. Al acabarse la reunión dijeron que el Sr. Lerroux había pronunciado un discurso insistiendo en que el Gobierno conserve su carácter de defensa de la República para lo cual debe ratificarse la confianza al Gabinete actual.

También se trató de las responsabilidades acordándose nombrar una ponencia que estudie detenidamente este asunto.

Notas del Parlamento

El Comandante Franco ha manifestado que solamente tomará parte en los debates cuando el giro que tomen le aconseje intervenir.

El diputado Sr. Soriano ha dicho que no espera nada de las actuales Cortes por la intervención en ellas de los socialistas que al final todo lo echan a perder.

Creese que pronto se publicará la jubilación del Sr. Gaudona que será sustituido por el Sr. Mora.

El Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los

EN LA CLINICA DE LA CRUZ ROJA

Los dos hermanos fueron conducidos a la citada clínica donde fueron asistidos por los médicos D. Ismael Picón y D. Manuel Sánchez Prieto, y los practicantes don Leoncio y D. Tiburcio García, apreciando a Máximo herida penetrante en la región axilar izquierda, otra en el costado del mismo lado que le interesa el pulmón, y otra en la región escapular, pronóstico grave; y a Isidro herida contusa en la región fronto parietal, y erosiones en la región auricular izquierda, calificándose de leve su estado.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Una vez el herido Tomás en el Hospital, se procedió a operarle por los doctores Muñoz de la Foa, Erenas y Martín Blázquez, apreciándole una extensa herida penetrante en el vientre con salida del paquete intestinal, pronóstico muy grave.

Después de curado en la clínica Máximo García fué conducido al Hospital por los camilleros de la Cruz Roja, quedando instalado en la sala de San Vicente.

LAS AUTORIDADES

Poco después de ocurrir el suceso se personó en la clínica el juzgado compuesto por el digno juez Sr. Gutiérrez Alonso, oficial Sr. García Maestro, y auxiliar señor San Juan, procediendo a tomar declaración al agresor, que fué conducido a la cárcel, sin que se haya encontrado el arma con que cometió el crimen.

También estuvo en el Hospital el juzgado, no pudiendo tomar declaración a los heridos por la gravedad en que se encontraban.

En la clínica instruyeron las primeras diligencias los agentes de policía D. Arístarco Sánchez Lumbreras y D. Claudio Velayos, entregando al juzgado sus primeras actuaciones.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

A la hora en que escribimos estas líneas (una de la tarde) se nos dice que los heridos mejoran dentro de la gravedad de su estado.

ministros en Consejo para cambiar impresiones

El Sr. Maura dijo a la entrada que el gobernador de Sevilla regresará esta noche a la capital de su mando y que no se había pensado todavía en el nombramiento de gobernador para Barcelona pues el actual no presentará su dimisión hasta que se haya aprobado por referendum el Estatuto catalán.

Terminó el Consejo a la 1 y 45. A la salida el Sr. Alcalá Zamora manifestó que había expuesto a los ministros las líneas generales de su discurso de esta tarde en el Parlamento. Se refirió a una carta que el Sr. Ossorio ha escrito al presidente diciendo que se tratará de ella en otra reunión ministerial.

En la nota oficiosa se dice que se han suprimido los depósitos de Guerra. Nombramiento de D. Julio Varela para subsecretario de Marina.

Del ministerio de Justicia que se han dictado algunas disposiciones relacionadas con los Registros de la Propiedad, y que se ha aprobado un decreto determinando las personas nacionales extranjeras a las que autoriza el Gobierno para la compra de bienes rústicos.

Del ministerio de Hacienda, una disposición acordando la distribución de obras para conjurar la crisis del paro en Andalucía, Extremadura y provincias de Toledo y Ciudad Real. También otra autorizando al Banco de Crédito Industrial para realizar determinadas operaciones.

Manifestaciones de Maciá

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, interrogado por los periodistas, ha dicho que en la reunión que celebró el domingo con los diputados de la izquierda se mostraron todos unánimemente acordes en la aceptación de las normas propuestas por Maciá para conseguir la aprobación del Estatuto catalán.

—¿Es cierto que hubo algunas discrepancias sobre la cuestión del nombramiento de presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—No hubo discrepancias; todos estuvimos de acuerdo pero se pensó en discutir los artículos de la Constitución concernientes a este extremo para evitar que el presidente pueda erigirse en dictador el día de mañana.

—Parece que los diputados socialistas no estuvieron conformes con todo lo acordado y recabaron su libertad de acción—dijo otro informador.

—No lo recuerdo—se limitó a responder el Sr. Maciá.

El conflicto del puerto de Barcelona

—La huelga del puerto continúa en igual estado. Esta mañana se han reunido los obreros y los patronos tomando algunos acuerdos. Esta tarde volverán a reunirse.

—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Terrasa.

Rumo desmentido

LONDRES.—Lord Londonderry, habiendo en un momento del ex rey de España, ha desmentido rotundamente las noticias publicadas por un periódico inglés de que Don Alfonso haya abdicado sus derechos a la corona de España a favor de su hijo el infante D. Juan. Lord Londonderry hizo esta declaración cuando acompañaba al ex soberano que había venido a Londres a esperar a su hijo que regresaba con permiso de la escuela de guardias marinas.

En la embajada de España no se tiene noticia ninguna acerca de este asunto.

Descarrillamiento del rápido Barcelona París

PERPIGNAN.—El rápido de Barcelona París, llamado vulgarmente el tren azul, ha descarrilado entre las estaciones de Cervère y Bayulis a poca distancia de este último sitio.

Han resultado varios heridos, entre ellos, gravísimos, el jefe del tren y el maquinista.

Los daños materiales son muy importantes.